

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
Entr. noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10

En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Conferencia telegráfica

Maniobras en el Pardo

Madrid 19 (16'15.)

En las primeras horas de esta mañana salió con dirección al Pardo, S. M. el Rey con su Estado mayor, y acompañado de los Ministros de Guerra y Marina, para presenciar las maniobras militares que se han efectuado en los montes de dicho real sitio.

Han tomado parte todas las fuerzas de infantería de la división reforzada, desarrollando un supuesto táctico en el punto denominado Trofa.

De la defensa han estado encargados los regimientos de Saboya y Wad-Ras y la ofensiva la hicieron los del Rey y León.

Mandaba las fuerzas el General Moragas.

También ha asistido desde primera hora el General Marina.

No hay despacho

Por ausencia de D. Alfonso, no han despachado hoy los Ministros á quienes correspondía hacerlo.

El Conde de Romanones irá á Palacio esta tarde.

Hoy no preside Montero

El Conde de Romanones nos ha dicho que el Sr. Montero Rios no presidirá la sesión de esta tarde en el Senado.

Obedece esto á desarrollarse hoy en la alta Cámara la interpelación del Sr. Junoy sobre las Mancomunidades.

Funerales por Canalejas

Mañana según está acordado, se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso del alma del Sr. Canalejas.

Para ultimar detalles relacionados con el fúnebre acto, esta mañana ha celebrado una entrevista el Sr. Obispo de Madrid con el Presidente del Consejo.

Se cree no habrá oración necrológica, pues se recuerda que tampoco la hubo en los funerales que se celebraron por el Sr. Cánovas del Castillo.

Llegada de Diputados

En los trenes de anoche y esta mañana han llegado muchos Diputados, con objeto de tomar parte en la votación de Presidente del Congreso y de asistir á los funerales por el señor Canalejas.

Sigue el visiteo

Durante la mañana de hoy han sido muchos los Diputados y Senadores liberales que han visitado al Conde de Romanones.

También lo han hecho los señores Mellado, Coneas y Rosales.

Comisiones de provincias

Entre las numerosas comisiones que de provincias llegan á Madrid con objeto de cumplir al nuevo Presidente, hoy han venido dos muy numerosas de liberales de Guadalajara y Sigüenza.

Recibiólas el Conde de Romanones y los que las presidían dirigieron un cariñoso saludo en nombre de sus representados al Presidente y una entusiasta felicitación por su nombramiento.

La entrevista ha sido afectuosísima.

Los opositores á Registros

Una comisión de opositores á registros ha visitado hoy al Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

El objeto de su visita no era otro que el de interesarle la pronta resolución de asuntos de gran interés para su carrera.

También le felicitaron por su exaltación á la Presidencia del Consejo.

El Conde que agradeció la atención, prometió hacer todo lo posible para complacerles en sus pretensiones.

Las industrias eléctricas

Han visitado al Ministro de Hacienda los Representantes de las Industrias eléctricas.

El objeto de la visita era solicitar del Sr. Navarr-Reverter se les rebaje la contribución que en la actualidad vienen satisfaciendo y que consideran excesiva en extremo.

El Ministro prometió estudiar el asunto y resolver en justicia.

Llamamiento á los conservadores

El Jefe del partido conservador señor Maura, ha dirigido una apremiante carta á los Diputados de la minoría conservadora para que esta tarde no dejen de acudir al Congreso con objeto de tomar parte en la elección del Sr. Moret.

Petición de Puertos

Una comisión de Bermeo y Villagarcía ha visitado hoy al Ministro de Fomento.

Han solicitado del Sr. Villanueva la concesión de un crédito para la construcción de puertos que eviten catástrofes marítimas como las últimamente registradas.

El Sr. Villanueva hablándoles de los aumentos consignados en el presupuesto de Fomento, ha dicho que están justificados por su deseo de evitar la corruptela de los créditos extraordinarios, que en el último ejercicio han ascendido á la cantidad de 53 millones de pesetas aproximadamente.

Siguen las protestas

De diversas provincias se reciben noticias de estarse organizando actos de protesta por el execrable crimen que privó de la vida al Sr. Canalejas.

Esto prueba que en todas partes ha causado general y profunda indignación el infame atentado cometido por Manuel Pardiñas.

El Código minero

Hasta el día 23 ha sido ampliado el plazo para la información pública que acordó abrir la Comisión que entiende en el proyecto del Código minero.

Noticia confirmada

Parece ser que ha tenido plena confirmación la noticia circulada ayer sobre las gestiones que se practican para conseguir la paz en los Balcanes.

Como cierto se dá el que la Sublime Puerta se ha dirigido de nuevo á las Potencias pidiendo su intervención para llegar á la anhelada paz.

Palacio Valdés.

La casa M. Ceciliano Silva, Zandrería diez (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Z. patería y Sombrerería.

MADRID

¡Alerta!

Chasco van á llevarse, á mi juicio, los que esperan que se plantee, ó siquiera que se anuncie, algún emocionante debate en las sesiones que las Cámaras celebrarán hoy; y digo eso, porque aun reconociendo que en la forma como se resolvió la crisis presidencial hay materia sobrada para que las lenguas usurpen su papel á las dagas y á los estilotes, las circunstancias y los intereses parecen imponer á todos gran prudencia.

Ya sé que hay dos elementos que pueden, si gustan, poner en un brete al Conde de Romanones: el Sr. Urzaiz, verso suelto que se entiende y baila solo, haciendo bailar, á veces, á los acompañados; y el representante de Cataluña que desea obtener una declaración concreta y rotunda respecto del porvenir inmediato de la ley de Mancomunidades.

Dudo que el primero esté en vena de crear dificultades al gabinete, sabiendo que en realidad las creará á lo que está por encima de él, y en cuanto al segundo, no me sorprenderá que deje entreabierta la puerta de la jaula para que pueda escaparse el pájaro. Los hombres serenos y prácticos huyen de gastar la pólvora en salvas.

En cuanto á los otros elementos de la Cámara, y á ello se refiere mi alusión á los intereses, ciego estará quien no vea, que así los dinásticos que forman la derecha como los republicanos que constituyen la izquierda, por deber y por conveniencia de aquellos, rindiendo culto á la doctrina del mal menor éstos, se constituirán en auxiliares del Gobierno, para no hallarse con una herencia peligrosa los unos y con un heredero á quien temen, más aun que odian, los otros.

Si pues de aquí á que se cierran las Cámaras tienen que hablar conservadores ó republicanos, lo harán quedamente para no herir siquiera los oídos, y si se vieran forzados á disparar, no pondrían en la dirección del banco azul el cañón de sus escopetas.

En cuanto á los católicos, por el momento nada nuevo nos parece que tengan que hacer ni decir. Debemos, sin embargo, recordar, que no está lejos el día en que ha de perder toda eficacia la ley del *Candado* y que para prorrogarla, tenía discursada el Gobierno una censurable estrategia: publicar, apenas cerradas las Cortes, el decreto de prórroga y luego pedir á la mayoría una *bill* de indemnidad. Resúitos estaban y no afirmamos que ya no lo estén á perpetrar la hazaña, seguros de que el Jurado parlamentario pronunciaría en favor de ellos un veredicto absoluto.

Y por si siguen aciriendo el traicionero propósito, lo denunciemos ahora que aun queda tiempo para desbaratarlo.

Averigüen, lo que haya sobre el particular y reabren la formal promesa de que no procederán como dictadores los que se las echan de parlamentarios, y, en caso de dud, ocupen los desfiladeros y, suceda lo que quiera, no dejen pasar ni las ratas. Para que, si existiese, no prosperara esa maniobra, se bastarían siete hombres de corazon.

Miguel Peñafior.

Ecos de Hacienda

A COBRAR

El día 2 del próximo mes de Diciembre quedará abierto el pago á las clases activas y pasivas que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, y que les serán satisfechos por el orden siguiente:

Día 2.—Clases activas, personal y material.—Clases pasivas, retirados, jubilados y remuneratorias.

Día 3.—Montepío civil y militar.

Día 4.—Todas las nóminas sin distinción y retenciones.

EL IMPUESTO DE CONSUMOS

Jamás se creyó por muchos que la supresión del impuesto de consumos había de producir beneficio general ni que había de aliviar en nada al contribuyente, sino que acaso le perjudicaría, y siempre se pensó que de una manera ó de otra habían tarde ó temprano de salir de su cuero las correas; porque lo que no va en lágrimas va en suspiros. No valen la pena los esfuerzos que se hicieron para conseguir se decretase la suspensión de dicho impuesto porque no ganando nada con ella, y si hemos de seguir tributando de otra manera que no sea por consumos, lo mismo da llevar la carga á cuestas que al hombro. Y digo que acaso perjudicará porque en este caso ha de ocurrir seguramente lo que sucede cuando se trata de quitar el muelo á una persona que se le agranda al intentar.

El impuesto de consumos que se dió en llamar odioso, ha de ser sustituido sin remedio, en la mayoría de las poblaciones con otros tan odiosos como él, puesto que realmente ninguno es agradable aunque sean justos, y aquél tenía la ventaja de que estaba acostumbrado el pueblo á él, y cuando un camino se viene recorriendo constantemente se hace más corto y más agradable.

Los nuevos impuestos han de ser de carácter permanente, y los artículos de consumo, que al principio bajarán algo en el precio, con el más leve pretexto subirán al de hoy, y entonces tendremos que pagar ración doble, porque pagaremos los nuevos y el antiguo.

Es digno de tenerse en cuenta que todo aquel que vende estos artículos de ordinario, en cuanto ve el más ligero resomo de que podrán quizá llegar á encarecerse, en previsión eleva en seguida el precio un poco más de lo regular, y luego no está tan diligente para rebajarlo, si acaso lo rebaja cuando deba y siempre lo hace en menor proporción que el alza, y en un par de oscilaciones de éstas se pondrán el precio que estaban antes, de no poner el Ayuntamiento tablas reguladoras para evitar que en perjuicio de todos resulte únicamente beneficio para unos cuantos.

Nuestro Ayuntamiento se ha resistido cuanto ha podido á suprimirlos, y cuando cree casi imposible evitarlo propone y discute arbitrarios sustitutos del mismo, porque sin el equivalente del ingreso de consumos la vida económica del Municipio se haría muy difícil. Estos son según la última sesión sobre carnes frescas, bebidas espirituosas, espumas y alcoholes, y el treinta por ciento sobre

el recargo de electricidad, y en último término el reparto vecinal.

¿Y qué bienes nos vienen con esta gracia? ¿Que más nos dará pagar por consumos, que por luz y por reparto? Algo más odioso resultará el reparto porque al fin y al cabo el consumo se venía pagando lentamente y en pequeñas cantidades sobre el precio de los artículos, casi sin sentir, y para el pago del reparto, hay necesidad de tener cada trimestre el importe del mismo vencido.

¿Cómo no habrán pensado los señores de la Comisión de Hacienda en el impuesto sobre inquilinatos antes que en el reparto vecinal? ¿Es que resultaría insuficiente ó que hay algún inconveniente legal? Porque de no ser así, sería preferible al reparto.

Con la supresión de consumos se ha pretendido favorecer á las clases más modestas, y verdaderamente que resultarían un poco favorecidas, si la rebaja en los artículos resultase permanente; pero no se ha tenido en cuenta que el ingreso por consumos es uno de los más importantes que tienen todos los Ayuntamientos, y que necesariamente han de sustituirlo con otros impuestos que han de elevarse á mucha parte de esas clases, y que lo que se beneficia por un lado se perjudicará por otro, y nada se ha adelantado ocasionando un trastorno grave.

Hará muy bien el Ayuntamiento volver á solicitar de los poderes públicos el restablecimiento de aquellos, quemando hasta el último cartucho por si insistiendo lo consiguen. Por pedir no se pierde nada, y como todos los refranes trabajan «más vale malo conocido que bueno por conocer.»

Lima.

AIRES DE LA SIERRA

El Congreso de Turismo y la «Gredos-Tormes»

II

Fueron siempre propósitos invariables y fundamentales de dicha Sociedad, desde antes de su organización y durante todo el tiempo que de vida tiene, tres principios de los cuales no se separará nunca y son:

1.º Desterrar de ella en absoluto y de modo riguroso, toda idea, acción ó fin político ó religioso. 2.º Apartarse de toda especulación lucrativa ó de dar á todas y cada una de sus empresas, compañías y trabajos, carácter de industrialidad personal, y 3.º Evitar toda rivalidad ó dualismo que aparezcan competencias y lucha de región á región, antes bien, unirías y fusionarlas todas.

Obedeciendo al primer principio, la sociedad «Gredos-Tormes», se honra contando entre sus socios á los elementos más opuestos de la política provincial y afirmamos con franqueza y orgullo, que los más distantes entre sí por sus ideas y creencias, son los más entusiastas y más activos cooperadores á la obra regional, entendiéndose bien, «regional», que la Sociedad «Gredos-Tormes» viene realizando. Léase su lista expuesta en la Exposición de Turismo y se verá que desde S. M. el Rey, hasta el último aldeano, todas las clases sociales y todos los partidos políticos, tienen honrosa y patriótica representación.

En cuanto al segundo principio, baste decir que todos los servicios

La fábrica de Chocolate de Lope Santodomingo

HA PUESTO A LA VENTA LOS NUEVOS ARTICULOS DE SU FABRICACION

Chocolate con vainilla desde 1'75 á 2'50, de 400 y 460 gramos.
Chocolate con leche (especial para enfermos) de 2, 2'50 y 3 pesetas el paquete de 460 gramos.

CHOCOLATES PARA COMER CRUDOS

con leche, vainilla, almendras y canela. Paquete de 350 gramos 2 pesetas.

Cajita de 10, 20 y 40 desayunos «La Pureza» con leche y vainilla á 0'50, 1 y 2 pesetas.

Paquetitos de napolitanos con leche y vainilla muy superiores á 0'75 pesetas.

Paquetito de napolitanos con canela á 0'50 pesetas.

Cajetilla de cigarrillos con vainilla á 0'25 pesetas.

que la Sociedad presta, (organización de excursiones, facilitación de informes, bastones, piolets, cuerda y servicio de mesa, batería de cocina, etcétera, etc.) lo hace completamente gratis; que todos y cada uno de los socios son igualmente considerados y tienen por igual los mismos derechos y deberes; y que todos los recursos que la Sociedad obtenga, por sus cuotas, donaciones, subvenciones, etcétera, etc. por que industria ó especulación alguna la Sociedad no practica son y serán destinados á propaganda «regional» á obras y caminos, «regionales» en una palabra á un bien común y general. Y añadiendo que no hay ni un solo cargo retribuido y todos son gratuitos y honoríficos, pues lo mismo paga su cuota el Presidente efectivo, que el último de los socios, queda dicho lo bastante.

Acerca del tercer principio, para demostrar la labor incesante de la Sociedad por ir á esa armonía é inteligencia entre las entidades turísticas de la región, bastará recordar á raíz de constituirse la Sociedad, en sus trabajos de propaganda, la comisión se entrevistó con el popular Alcalde de Avila D. Bonifacio Paz, con el ilustre cronista de la ciudad Sr. Foronda y con el honorable Presidente de la Junta provincial de Turismo Sr. Sastre (D. Celedonio), conviniendo todos en que á la guía que por cuenta del ilustre Ayuntamiento de aquella capital habría de publicarse, encomendada á los Sres. Foronda y H. de la Torre (D. Rufino), se la daría carácter provincial y por lo tanto entrarían en ella los informes concernientes á la Gredos-Tormes.

Al propio tiempo de esto y continuando esos trabajos Gredos-Tormes celebró otro convenio con el Sindicato de Bejar, basado en una verdadera reciprocidad para la propaganda por medio de carteles y publicaciones de carácter regional, bajo la denominación común de «Turing Club-Castellano»; y como consecuencia de esto la Gredos-Tormes se puso al habla con la Sociedad «Juventud excursionista» de Salamanca y otras análogas de la región.

Cumpliendo estos propósitos de armónica federación de fuerzas, la Gredos-Tormes tiró y repartió por su propia cuenta 5.000 circulares que extendió con profusión y en las cuales, haciendo labor eminentemente regional, como todos lo habrán visto, se cuidó muy mucho de no recomendar ni aconsejar itinerario alguno determinado, por huir de toda rivalidad y competencia, ensalzando justa y debidamente los monumentos de Avila y las bellezas naturales de todas las regiones comarcanas de Gredos. Es axiomático que esta propaganda que la Sociedad sola viene haciendo, tiene que resultar indudablemente en beneficio de todas las de más regiones, porque estando el principal motivo de su atracción en el centro de la provincia, los que á este punto atraigan tienen que pasar necesariamente por cualquiera de los puntos cardinales de la provincia, como no escapan en Gredos y salen de allí en aeroplano.

Interesamos asimismo, de los representantes parlamentarios de la pro-

vincia y del Comisario Regio de Turismo, que en los presupuestos generales del Estado que actualmente se discuten, procurasen incluir la consignación de una partida destinada al «Fomento del Turismo nacional.» Medida que como se vé, favorecería, no á la sociedad iniciadora de ella solamente, sino á todas las entidades turísticas españolas tan necesitadas del apoyo y protección oficial. Y debo consignar, por ser lo cierto, que todos los Diputados y Senadores de esta provincia, se han prestado hasta hoy, con unanimidad á todo cuanto de ellos se ha solicitado con referencia á esa labor patriótica y regional, que de no ser así otro hubiera sido el proceder la actitud de esos dignos políticos, que, y lo digo muy alto, en esta labor, hacen más, mucho más, y muestran más empeño y entusiasmo que aquellos á quienes el turismo favorece directamente y para quienes habrá de ser, lo poco ó mucho que se consiga.

En estas danzas llega la época en que se anuncia la celebración del V Congreso de Turismo al cual fué la sociedad «Gredos-Tormes» atentamente invitada para que designara dos Delegados que en él la representasen.

Y por no hacer largo este artículo dejaré para mañana el resto de nuestra intervención en el Congreso.

Vega Alberche.

ECOS MILITARES

Recompensas

Concediendo grandes cruces rojas del Mérito Militar al intendente de división D. Juan Gutiérrez López.

Por el servicio de convoyes durante la campaña se han concedido cruces rojas del Mérito Militar, pensionadas, á los señores siguientes:

De la Intendencia de la Capitanía, al oficial primero D. Eduardo Jorretto.

De la Comandancia de tropas de intendencia, á los oficiales primeros D. Ignacio Zappino, D. Atilano Lázaro Siles, D. Antonio Gómez Redoli, D. Julio González Martínez de Velasco, D. José Ossorio Zamaeta, D. Jesús Monclús Garrido y D. Guillermo Rigal Cebrían; á los oficiales segundos, D. Ernesto Geijo Fuentes; D. Venancio Palazuelo de Castro, D. Manuel Pardo López D. Manuel Pintado Beñá, D. Julio Fernández Martínez, D. Manuel de Diego Gómez, D. Aurelio Díaz Alerudo, don Dionisio Hernández Fernández y don Tomás Bandin García; y á los oficiales terceros D. Juan Saavedra Pere, don Ricardo Ruiz Toledo, D. Pedro Mengibar Mesa, D. Pedro Hernández Fernández, D. Luis de Alcázar Leal, don Santiago Caja Alegret, D. Florentino Criado Sáez, D. Germán Luño Mainar, D. Julio Llerena Fernández Arroyo, D. Francisco Núñez Fernández de Velasco, D. Francisco Botella Calandre, D. Manuel Alvarez Alvarez, don José Saindo de Madrazo, D. T. óttime Canales Pascual, D. Julio Masset Torres y D. Simeón Martín Bázquez.

Sin pensión al oficial primero don José Gilabert.

Nuestra enhorabuena á todos por tan honrosa distinción.

Gratificaciones de efectividad.—La de 600 pesetas anuales á los oficiales primeros D. Dionisio Díaz Gómez, Antonio Meragriega Carvejal y don Alfredo Abelsira Alemán.

Ha fallecido: en Jaén, el comisario de segunda D. Rodrigo Roldán.

La pena de azotes para el hombre vicioso

Así, lectores míos, tal como suena y no en los tiempos de la Edad Media, sino en nuestros días, esto es, hablando en términos más precisos, en el mes de Noviembre de 1912 y no en países regidos por el absolutismo, sino en la libre Inglaterra, que tantas veces han presentado nuestros liberales como modelo de costumbres políticas.

He aquí el génesis de la disposición legal que compone dicha pena:

Una Liga de la que forman parte señoras de la buena sociedad, viene combatiendo, desde hace algunos años, la acción nefasta de esos hombres despreciables que viven á expensas de las mujeres licenciosas.

La ley castiga á los tales con seis meses de reclusión, pero las condenas son muy escasas en número, porque la acusación debe producir pruebas de difícil cuando no imposible verificación. La policía conoce á muchos de estos hombres, á los que sin embargo, no puede detener por falta de pruebas.

Pues bien: como resultado de las gestiones de la Liga, la Cámara ha aprobado una ley que acabará con tamaña villanía. En virtud de dicha ley, un simple agente de policía podrá detener á cualquiera de aquellos hombres, el cual, para recobrar su libertad, deberá rendir pruebas de que vive de su trabajo. Si resulta contenido, parte de la pena consistirá en azotes. En el caso de ser extranjero—y la mayoría de los que así viven en esta capital son belgas ó alemanes—será expulsado del territorio, no sin haber probado los azotes y extinguido la pena de reclusión.

La ley es más dura todavía para los que hacen oficio de la seducción, con el fin de someter las víctimas á una vida de infamia. Para éstos la reclusión puede ser de cinco años, y al principio y al término de la misma sufrirán los rigores del látigo.

El debate sostenido en la Cámara acerca de esta ley ha revelado el unánime deseo de los diputados de cargar la mano á los miserables traficantes del vicio. Varios diputados llegaron á pedir la pena de muerte para los más culpables. Sin embargo otros abogaron por la supresión del látigo, por entender que esto embrutece al reo y á los verjuegos; mas otro de los diputados, coronel retirado, exclamó que si las autoridades suprimieran el látigo, por la aprensión de que el ejecutor se embrutecería, él se ofrecería, á reemplazar á éste. El arzobispo de Cantorbéry apoyó así mismo el empleo del látigo. El ministro del Interior propuso que se aplicara este castigo á los reincidentes: pero la mayoría se pronunció por el castigo corporal aun para los primerizos.

Fué rechazada por gran mayoría de votos una adición en que se pedía la misma pena para las mujeres intermedias.

¿Qué se diría en nuestro país de un Gobierno que propusiera una ley semejante?

(De la Gaceta de Catalunya.)

LA FAVORITA

PASTELERIA Y CONFITERIA
Especialidad de la casa:

Glorias de Santa Teresa

Postre todos los días á 0'50 céntimos docena.

Reyes Católicos 7.

NOTICIAS OFICIALES

Habien'o solicitado el Patronato del Asilo de Santo Isabel de La Serrada la reforma de su Reglamento, la Dirección general de Administración, ha acordado conceder audiencia por 20 días, á contar desde mañana, á los representantes é interesados en los beneficios de aquella fundación á fin de que puedan alegar lo que estimen oportuno, contra dicha reforma.

—Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de San Martín del Pimpollar, dotada con 500 pesetas anuales.

NOTICIAS

Por haber sido nombrado Profesor del Colegio de Guardias jóvenes de Valdemoro el Comandante 2.º Jefe de la Guardia civil de esta provincia D. Alfonso Rodríguez Domínguez, ha sido designado para sustituirle el Sr. Linares, de la misma graduación, que dentro de breves días tomará posesión de su cargo.

Dentadura limpia y sana y boca bien aromatizada exenta de malos microbios con «Licor del Polo» el mejor dentífrico.

Movimiento de población.—Día 18. Matrimonios: Andrés Conde Serrano con Anastasia María de la Concepción Fernández Adanero.

«Los grandes cínicos»

Con este título se ha comenzado la publicación de unos sensacionales folletos. El primero titulado: *sacrificios de Lerroux* es la biografía más exacta del discutido jefe del partido radical. Cada uno se vende al precio de 15 céntimos. Paqueteros y correos precios convencionales. Los pedidos, á nombre de D. José R. Mesa calle de las Infantas, 7, Madrid.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy Grand-Grille (hígado). Son insustituibles.

Ha sido trasladado á la Delegación de Hacienda de Tarragona, el oficial de la Tesorería de esta provincia don Pedro J. Llul.

Quando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarrros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

El pasado día 15, ha fallecido en Toledo, el M. L. Sr. D. Agustín Mangano, Dignidad de Areipreste de la Catedral Primada, y hermano de nuestro respetable amigo el Excmo. señor general D. Miguel Mangano, á quien con tan triste motivo enviamos nuestro pésame.

Academia preparatoria

para carreras especiales, por Oficiales del Banco de España.

Tomás Pérez, núm. 1, 2.º

Le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio al oficial segundo de Intendencia D. Fernando Pastrana y Perez Inigo.

EL FERINOL, cura la bronquitis tos ferina y toses rebeldes de los atarros agudos y crónicos.

Matadero público.—Día 18.—Se degollaron un toro, 2 terneras, 32 lanarres y 9 cerdos.

Recaudado por consumos, 420 pesetas 33 céntimos.

LA FLOR DE CASTILLA YEMAS DE SANTA TERESA

Hoy ha estado en Avila y dentro de pocos días volverá á nuestra ciudad para posesionarse de su cargo, el nuevo Teniente Coronel de la Guardia civil, Jefe de la Comandancia de Avila, D. Miguel Arlegui.

Fumadores, pedid papel ABADIE

La distinguida esposa del ilustre expresidente del Consejo Sr. Maura, ha recibido ayer una comisión de valencianos, que la hicieron entrega de una hermosa imagen de plata que reproduce la de la Virgen de los Desamparados, obsequio que la dedican los conservadores de Valencia.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el periodo de la dentición se curan con el Elixir Estomacal de Saz de Carlos.

Ha regresado á Madrid y Arenas nuestro querido amigo D. Bernardo Chinarro, que ha permanecido en Avila algunos días con motivo de la subasta de resinas celebrada ayer, á la que concurrió, como representante de la Unión Resinera en esta provincia.

DOCTOR ANIEL QUIROGA

Del Instituto Rubio-Inspesor provincial de sanidad De 2 á 5-Duque de Alba 4. 2.º izquierda.

En las últimas carreras ciclistas verificadas en el Velodrómo de la ciudad Lineal de Madrid, ha obtenido el primer premio y otro más en la titulada «la americana» el conocido spormant y buen amigo nuestro señor Amunategui.

La conservación del grano

Haciendo caso omiso de los graneros cooperativos y de las grandes construcciones inherentes al gran cultivo, nos limitaremos á hablar de los graneros comunes de uso corriente entre los medianos y pequeños agricultores, cuyo fin es conservar el grano el tiempo que se quiera, lo mejor posible, sin lujo, pero sin desperdicio.

La necesidad de conservar bien el grano es evidente; bien sea que se destine exclusivamente á la alimentación de la familia ó que se quiera aguardar el momento propicio para llevarlo al mercado. Hay una otra ventaja no despreciable y es el aumento de peso que adquiere el grano en el granero. Cosa es esta que pudiera parecer falsa á una buena parte de los agricultores de poca importancia, pero no lo es ciertamente porque la experiencia tiene demostrado que los cereales en general bien conservados, no pierden, antes al contrario, ganan en el peso. Todo está en saberlos conservar bien. Veamos cómo:

Estos graneros, que no son otra cosa que grandes estancias rectangulares, deben estar dispuestos de modo que los lados más largos miren al Norte, y los otros al Sur, para que el grano no esté expuesto á cambios bruscos de temperatura. Así, abriendo de día las ventanas del Norte y de noche las del Sur, se consigue tener un aire seco y uniformemente fresco, cosa que no se obtendría si las ventanas mirasen á Este y Oeste.

Las ventanas deben estar provistas de una tupida red de metal para impedir la entrada de los pájaros, ratones é insectos. Puertas y ventanas deben cerrarse perfect me tesia de dejar resquicio; también debe procurarse que á lo largo de las paredes, y sobre el pavimento y el techo, que debe ser abovedado, y especialmente en los ángulos no se formen grietas, telarañas ni se deposite polvo.

Será bueno tener el granero un tanto levantado del suelo; la mejor altura es de 1'50, bastante á evitar los daños que en nuestros terrenos ocasiona la humedad.

En cuanto á la amplitud, téngase en cuenta que en principio y sobre todo, si el granero no está bien abovedado, el montón no debe exceder de 30 centímetros. En perfecta sazón puede llegar á 60 centímetros. Por término medio, el montón de grano viene á pesar respectivamente 240 y 280 kilogramos por metro cuadrado.

La patata

Gangrena del tallo

La gangrena del tallo es una de las enfermedades que padece la patata. Hace varios años que fué reconocida en Francia por M. Prillieux, profesor del Instituto agronómico nacional. Ataca solamente al tallo y á las partes verdes de la planta, sin que se propague nunca al tubérculo. Por esta causa los perjuicios que ocasiona no son ordinariamente muy considerables.

Los tallos invadidos sufren alteración, ennegreciéndose y secándose en el último periodo de la enfermedad. Cuando ésta ataca en gran escala, los perjuicios pueden ser graves, pues al desaparecer las partes verdes, no puede continuar la vegetación, y en este caso cesa el desarrollo del tubérculo.

Esta enfermedad es producida por el desarrollo del hongo conocido entre los botánicos por «*B. cillius caulivorus*»; este hongo puede inocularse sin dificultad en los tallos sanos de la planta de la patata, provocando por este medio la enfermedad de un modo artificial.

Estos hongos cuentan con una fuerza vital tan potente, que es poco menos que imposible destruirlos.

Sin embargo, puede prevenirse la invasión haciendo tratamientos oportunos «con caldo bordelés empleado en la misma fórmula aconsejada para prevenir el mildiu», pues las condiciones favorables para su desarrollo han de ser necesariamente las mismas.

El mismo procedimiento evitará, pensando lógicamente, todas las invasiones de hongos y plantas criptogámicas, y por consecuencia, debe aceptarse como una práctica necesaria por todo horticultor, ya que con su auxilio se pueden evitar toda esa lista de enfermedades, que aunque diferentes en sus efectos, son análogas en el fondo, puesto que su mayoría obedecen, por su origen y propagación á las mismas circunstancias climatológicas, condensadas en calor moderado y humedad.

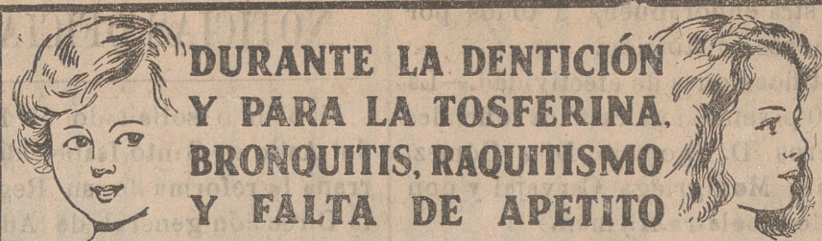
El efecto de los superfosfatos

Todos los vendedores de abonos químicos de la región han notado un alto, cuando no un retroceso, en la marcha ascendente que hasta ahora llevaba el consumo de aquellos.

Una causa es, tal vez, la mala cosecha, que los labradores no compran porque no pueden, pero no es la única seguramente ni acaso la principal. Se oye decir con frecuencia que los abonos minerales no hacen ya el efecto que hacían, achacándose esto á mala calidad de los mismos.

Lo que ahora ocurre en nuestra provincia es lo mismo que ha pasado en todas partes al empezar á usarse los abonos minerales. Como el labrador aprende por lo que ve (y no puede ser de otro modo mientras no haya una verdadera enseñanza agrícola), empieza por emplear aquellos principios que más escasean en su tierra y cuyos efectos, por lo tanto, saltan á la vista, sin comprender que la va empobreciendo en los otros elementos que sirven á la nutrición de las plantas. Pasan algunos años; la ley del *minimum* se hace sentir y las cosechas decrecen sin que pueda evitarlo la adición de lo que antes ha escaseado y ahora *proporcionalmente* sobra.

Nuestras tierras, dedicadas al cultivo de los cereales desde tiempo inmemorial, se hallaban particularmente altas de fosfatos: tanto más cuanto que el abono único que recibían, el estiércol, es muy pobre en fósforo. Por eso la aplicación de superfosfato solo produjo resultados sorprendentes, lo que sólo lugar á que su empleo se generalizara ayudando á ello el ser su precio económico. Pero es posible



DURANTE LA DENTICIÓN Y PARA LA TOSFERINA. BRONQUITIS, RAQUITISMO Y FALTA DE APETITO

La mitad de las enfermedades de la niñez, provienen de debilidad. En tales casos el mejor remedio es la Emulsión SCOTT que alimenta y tonifica todo el cuerpo. La

EMULSIÓN SCOTT

dá vigor á los músculos, fuerza á los huesos, calma y cura las afecciones del pecho y de la garganta.

“Mi hijo Mariano de 5½ años de edad estaba muy débil é inapetente. Nuestro médico recetó la Emulsión Scott y en la actualidad tiene buen apetito, ha ganado en peso y fuerza y está lleno de vida.” Estanislao Font, Calle Cerdeña 336-Pral. 2º Barcelona.

Téngase presente que la mejor Emulsión es la Emulsión SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



que la aplicación continuada de ese abono haya dejado las tierras escasas de nitrógeno y potasa y que por falta de alguno de estos principios se resentían las cosechas.

El remedio, en este caso está indicado; emplear á la vez que abonos fosforados, abonos nitrogenados y, en ciertos casos, potásicos.

Es verdad que el nitrato de sosa y el sulfato amónico alcanzan hoy precios elevadísimos; pero téngase en cuenta que emplear fosfatos donde escasean otros elementos, resulta completamente inútil y eso lo más caro de todo. Por otra parte, hay más medios de proporcionar nitrógeno á las tierras, por ejemplo, el estiércol y el enterrar en verde alguna leguminosa que lo absorbe de la atmósfera.

R. A. L.

LIBROS Y REVISTAS

EL IRIS DE PAZ

Treinta años de próspera vida son más que suficientes para acreditar una revista especial. Este es el caso de «El Iris de Paz». E lo demuestra que sus redactores han hecho del semanario una tribuna del hogar, donde al lado del cuadro religioso y del suceso culminante aparecen las ensanzas más amenas y moralizadoras. Nosotros no hemos leído «El Iris de Paz» desde sus comienzos; pero podemos asegurar que en los diez y seis años que lo venimos recibiendo, ni una sola vez hemos podido sustraernos á sus encantos de instrucción variada, poesías, actualidades, cuentos y novelitas. Desde entonces lo hemos introducido en muchos hogares y nadie lo ha abandonado, porque las familias perderían su lectura dominical y el entretenimiento de sus niños. Añádase que es el semanario «más nutrido de lectura y más barato.» Cuesta sólo 5 pesetas al año, y á los sacerdotes se les da con «Ilustración del Clero» por sólo 8 pesetas.

NUEVO MUNDO

Reciente aun el éxito conquistado por el popular colega con el número extraordinario que dedicó al asesinato de Canalejas, viene á aumentarlo el número de esta semana, que es una preciosidad. Entre otras muchas noticias interesantes, publica las que siguen: Los niños españoles martirizados en París; en los campamentos avanzados de Masilla; actualidades de Valencia y Barcelona; inauguración del pantano de Foix; el Teatro de Benavente; los gestos de las actrices Mercedes Pérez de Vargas; creaciones de la moda; la solución de la crisis; Romanones presidente del Consejo; notas escolares de Asturias y Ronda; la guerra de los Balcanes; el Rey y el pueblo; notas de Hellín y otras muchas de palpitante actualidad.

La Lliga del Bon Mot.—En pro de la cultura del lenguaje

Folleto de propaganda (en cuarto, 16 páginas) contiene el ¡Alerta! del eximio poeta catalán D. Juan Maragall; el Discurso que el Excelentísimo señor D. Eduardo Sanz y Escarín, Senador por la R. A. de Ciencias Morales y Políticas, ex Gobernador de Barcelona, etc., etc., pronunció en el Meeting de Pamplona; y en pro de la cultura del lenguaje; lo que nos falta, por el iniciador y alma de la Lliga del Bon Mot, Ivón L' Euseop.

Se vende, al por mayor, en la librería de P. Sanmartí, C. spa, 32, Barcelona; á 6 pesetas el cien y 57 pesetas el millar.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 20.—Miércoles. Santo Félix de Valois C., Ampelo y Cayo Mrs, Edmundo Rev y Silvestre y Simplicio Obs.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Nieves al anochecer continúa el ejercicio del mes de Animas.

En San Pedro continúa el mes de Animas al anochecer.

La misa y oficio divino son de San Félix, con rito doble, color blanco.

Colocaciones en Madrid

De empleados, profesores institutos, porterías, guardas, cobradores, ordenanzas y servidumbres.

Escribid Trust Anunciador, Pez 9 Madrid.

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Cuchillería

Vende garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

Se vende una casa nueva, con principal, boyería, pajaros y paneras en la Cuesta de Gracia núm. 31.

Para tratar, Zacarias Vazquez. Reyes Católicos, 38 principal.

Ocasión

Se vende una sillería compuesta de sofá, dos butacas y seis sillas y un hermoso lavabo con piedra de mármol.

San Juan de la Cruz, 10 bajo.

El buzón de la Buena Prensa se halla establecido en la librería de Gabriel Jiménez, Sucesor de Santiuste.

SECCION MERCANTIL

Avila.—18 de Noviembre de 1912.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo superior de 46 á 46 1/2 reales la fanega.

Centeno, de 36 á 36 1/2.

Cebada, á 80.

Algarrobas, á 32.

Harina E á 36 pesetas los 100 kilos

Harina de 1.ª S. á 85 id.

Idem de 1.ª P. á 84 id. id.

Precisa á 83 id.

Segunda P. á 32 id.

Salvados.—Tercera baja á 23 reales, 14 arroba

Comdilla á 13 id.

Gordillo á 9 id.

Triguillo de 16 á 20 id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Cantalapiedra.—17.

Trigo entrada 800 fanegas á 45 las 94 libras.

Centeno 60 á 86 y 37 id. las 92.

Cebada 120 id. á 29 y 30 la fanega.

Algarrobas 200 id. á 29 y 30 id.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba

Idem de 2.ª á 16 id. id.

Idem de 3.ª á 15 id. id.

Compras sostenidas.

Tiempo amenazando nevar.

Aspecto de los campos: bueno.

Peñaranda de Bracamonte.—17

Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 43 1/2 á 44 1/2 reales fanega.

Cebada 140 de 29 á 30 id.

Centeno 50 de 36 á 37 id.

Algarrobas 180 de 30 á 31 id.

Guisantes 60 de 31 á 32 id.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 17 id. id.

Idem de 3.ª á 16 id.

Compras están paralizadas y con tendencia débil en el trigo

Tiempo frio y de hielos.

Aspecto de los campos buenos pues á nacido muy bien.

San Esteban del Valle.—17 de Noviembre 1912.

Vinos tintos á 250 pesetas cántaro.

Aceite á 1850 id id.

Aceite as injertas á 2550 id. fanega.

Patatas á 100 id. arroba.

Trigo á 1200 id. fanega.

Cebada á 700 id. id.

Castañas á 600 id. id.

Hueso de la aceituna á 4 idem fanega

Huevos á 4 id. docena.

Tiempo bueno.

Pedro Bernardo.

Notas del mercado del 17 de Noviembre de 1912.

Trigo á 50 reales fanega.
Centeno á 40 id. id.
Cebada á 36 id. id.
Garbanzos de 22 á 24 id. arroba.
Patatas á 4 id. id.
Vinos blancos á 20 id. cántara.
Vinos tintos de 10 á 12 id. id.
Aceite superior á 70 id. arroba.
Huevos á 5 reales docena.
Castañas de 22 á 24 id. fanega.

Arévalo. 17.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, de 46 á 46 1/2 reales las 94 libras.
Centeno de 36 á 37 id. las 90 id.
Cebada á 28 id. la fanega.

Algarrobas de 32 á 33 id.
Cálculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.

Tendencia del mercado alza.
Temporal bueno.

Medina del Campo.

Compravención de cereales en el mercado

d. 17 de Noviembre 1912.

Trigo á 46 reales fanega.

Centeno á 37 1/2 id.

Cebada á 30 id.

Algarrobas, á 31 id.

Mombeltran.—17 de Noviembre.

Tiempo húmedo.

Vino tinto, á 10 reales cántaro.

Visaques de 18 á 20 id. id.

Aceite superior, á 70 id. id.

Hueso de la aceituna á 8 id. fanega.

Cebada á 34 id. id.

Castañas injertas á 16 id. id.

Nueces á 30 id. id.

Aluvas á 24 id. arroba.

Peras á 8 id. id.

Patatas á 4 id. id.

Orégano á 10 id. id.

Laurel á 4 id. id.

Huevos á 4 id. docena.

Cerdos cebados de 10 arrobas en adelante, á 50 id. arroba.

Tiempo bueno.

Piedrahita 17 Noviembre.

Sr. Director EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: En el mercado celebra

de hoy han regido los precios siguientes

Trigo de 45 á 46 reales la fanega.

Cebada de 29 á 30 id. id.

Centeno de 30 á 31 id. id.

Algarrobas de 28 á 29 id. id.

Patatas á 400 id. la arroba.

Huevos á 500 id. docena.

Garbanzos gordos á 136 id fanega.

Idem menudos á 75 id. id.

Harina de 1.ª á 18 id. arroba.

Idem de 2.ª á 16 id. id.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de J. Jiménez



Paquetes de PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,5
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 — 14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico.	350 — 16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se cargo nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.

SECCION DE ANUNCIOS

Fábrica de ornamentos de Iglesia JUSTO BURILLO. EN CMTA. VALENCIA

LUIS VIVES, 5, ENTRESUELO Y PAZ, 10

Terciopelos-Tisús en plata y oro fino á realce y plano.

Espolines, Rasos y Noblezas en seda, metal, plata y oro fino del mejor título, garantizado.

Géneros especiales para trajes corales:

Damascos y toda clase de tejidos de seda.

Pasamanería de seda, oro fino y plata, y todo lo relativo al Culto Divino.



Talleres exclusivos de bordados á mano bajo dirección artística para todos estilos **Especialidad** en bordados de figura y oro fino á gran realce para **Casullas, Tunicas, Mantos, Palios, banderas, Estandartes**, etc. así como para bordados con oro fino y sedas de colores con delicadas combinaciones.

Encajes y guarniciones de todas clases para **Albas y Roquetes**

Se restauran Ornamentos antiguos y se traspasan á otros fondos garantizando su perfección. Se compran y cambian antigüedades.

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 25 de Diciembre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

ESMERALDAS

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

Doscientas cincuenta y cinco pts.

incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

HIJOS DE BASTERBECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosko de *El Debate* calle de Alcalá frente á las Calatravas.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

Eugenio Martin Gil

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilitadas para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martin

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 24 de Diciembre el magnífico vapor

"PARANA"

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Pts. doscientas cincuenta y cinco, incluido impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.—Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

SANTIAGO GUTIERREZ

CONSTRUCTOR Y MONTADOR DE MOLINOS

SE HA TRASLADADO AL PATIO DE LAS GORDILLAS

NÚMERO 1, DONDE OFRECE SUS SERVICIOS AL PÚBLICO

Especialidad en fábricas y molinos por piedras molidas por agua, vapor, gas pobre, fluido eléctrico. Turbinas, limpias, cedazos, rodeznos de hierro, piedras trancasas etc. También se montan pararrayos en los edificios.

Grandes economías, consultas y presupuestos gratis. Para los viajes solo se cobran los gastos.

Los montajes se hacen contratados y por jornales no excediendo estos de 8 pesetas para el maestro, 6 para los oficiales y 3 para los peones.

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, mácate y motor

Bombas centrífugas helicoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

Chocolates de Hijos de A. Marugán

CASA FUNDADA EN 1832

EN MINGORRÍA (Avila)

Esta antigua y acreditada fábrica de chocolates, para evitar imitaciones de otras fábricas, suplica al público que se fije bien en el sello impreso en la pasta y en las cubiertas.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea. 3 y 31 Enero; 28 Febrero; 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea. 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de New-York Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 8, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo ó para hacer los exportadores

Línea de Cuba y Méjico.

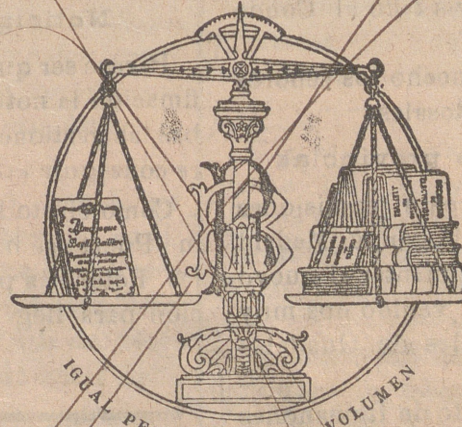
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

AGENTE EN AVILA Y SU PROVINCIA

D. JESUS GARCINUÑO

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1913



550 PÁGINAS DE TEXTO = MÁS DE 2.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores.

REGALA

472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 34.151 para el sorteo de Navidad.

PRECIOS

En rústica... 1,50 ptas. || Encuadernado... 2 ptas.
En provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.